A: **MEGA SERVICE S.R.L.**
Dirección: Cnel. Ángel López Nº 557 entre Pedro P. Peña y Tte. Heyn
Teléfono: Nº 021 – 213 467
RUC: 80017477-1
Asunción - Paraguay

CONTRATO Nº 33/2021
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, MUEBLES Y SECADORES DE MANOS PARA LA FIUNA – AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2021 – ID N° 400996.
CONVENIO MODIFICATORIO Nro. 01

Una vez firmado este Convenio Modificatorio Nro. 01, tendrá valor contractual a todos los efectos.
En el presente Convenio Modificatorio Nro. 01 se establece lo indicado en las siguientes cláusulas.

CLAUSULA PRIMERA – SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS
En todos los términos contenidos en este convenio, tienen el significado establecido en el texto del Contrato Nro. 33/2021, firmado entre la FIUNA y el proveedor MEGA SERVICE S.R.L; en fecha 12 de octubre de 2021, para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, MUEBLES Y SECADORES DE MANOS PARA LA FIUNA – AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.

CLAUSULA SEGUNDA – OBJETO:
El Objeto del presente Convenio Modificatorio Nro. 01, tiene por finalidad establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, y a cuyo fiel cumplimiento las mismas se comprometen.

CLAUSULA TERCERA – IMPORTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO:
A los efectos de este convenio, se conviene en establecer que el valor del mismo es de **Gs. 5.278.000 (GUARANÍES CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL) IVA Incluido,** conforme al ANEXO A que se adjunta y forma parte del presente Convenio y de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 en su Artículo 63

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socieconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765

E-mail: secretaria@ing.una.py

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.

"CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS". Además se deja constancia que las cantidades ampliadas serán pagadas basándose en los precios unitarios contractuales ya acordados.

CLAUSULA CUARTA – VIGENCIA CONTRACTUAL:
La vigencia contractual se fija a partir de la firma del presente convenio hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO:
El plazo de ejecución del presente Convenio N° 01, será de 10 (diez) días hábiles, a ser contados desde el siguiente día del envío de la Orden de Compra.

CLAUSULA SEXTA – SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL:
Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato, que sea explícitamente, anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio Nro. 01, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio Nro. 01.

En prueba de conformidad se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre de 2021.-

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.

Lic. Mario Mareco Benítez
Representante de MEGA SERVICE S.R.L.
El Proveedor

Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernáez Medina
Vice Decano - Decano en Ejercicio de la FIUNA
La Contratante

ANEXO A DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01 AL CONTRATO Nº 33/2021: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, MUEBLES Y SECADORES DE MANOS PARA LA FIUNA – AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" - ID Nº 400996.

Ítem Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
6	Secador de manos de acero inoxidable de uso publico, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	4	PROLAR	CHINA	1.319.500	5.278.000
MONTO TOTAL								**5.278.000**

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.

Lic. Mario Mareco Benítez
Representante de MEGA SERVICE S.R.L.
El Proveedor

Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernáez Medina
Vice Decano - Decano en Ejercicio de la FIUNA
La Contratante

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socieconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765

E-mail: secretaria@ing.una.py